

*Próximas
conversaciones en
Washington*

SOBRE LAS BASES MILITARES U. S. A.

WASHINGTON, 2.—Las conversaciones hispanonorteamericanas para la revisión de los Convenios defensivos mutuos y bases militares comenzarán en esta capital hacia la tercera semana del presente mes, dicen fuentes políticas y diplomáticas en la capital.

Los Convenios defensivos de 1953 preveían un plazo de duración de diez años y dos por cinco años renegociables. En 1963 se prorrogaron hasta 1968, y en septiembre de este año ambos Gobiernos iniciaron las consultas para una segunda prórroga.

Después de varios meses, en junio de 1969 España y los Estados Unidos decidieron dejar vigentes los Acuerdos hasta el 26 de septiembre de 1970 y entrar en una fase de conversaciones más amplias para una revisión de aquellos Convenios, cuyas cláusulas no sólo militares, sino económicas, han quedado anticuadas.

Con la subida al Poder del nuevo Gobierno republicano en Washington, el Presidente Nixon ha expresado en varias ocasiones la necesidad de conservar la amistad y colaboración en todos los campos con el Gobierno español.

España, también con este deseo, quiere que los próximos Acuerdos, si llegan a firmarse, amplíen la cooperación entre los dos países, haciendo de lo militar un capítulo de lo que sería también un Convenio comercial, educativo, espacial, nuclear, etcétera.

Delegaciones económicas y militares españolas y norteamericanas han permanecido en contacto desde el pasado mes de junio preparando las próximas conversaciones, que según fuentes en Washington comenzarán en el curso de este mes.

Se espera también que el nuevo ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, se desplace a la capital norteamericana hacia el 17 de marzo con motivo de la reanudación de las conversaciones, encabezando la Delegación española.

Del interés del Gobierno de Nixon por conservar los Convenios defensivos con España, y como consecuencia el uso de las bases militares conjuntas en este último país, dependerá la renovación de los Acuerdos después del 26 de septiembre del presente año.

El Gobierno español, como expresó ya en junio de 1969, no está dispuesto a renovarlos si los términos del nuevo no están de acuerdo con sus intereses, globalmente considerados.